

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

JORDI XUCLÀ I COSTA en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

El Ministerio de Asuntos Exteriores ha creado los 'Premios de Periodismo Palacio de Viana'. Corresponsales de medios internacionales han valorado así este Premio: Mathieu de Taillac (Le Figaro): *"Me quedo atónito... Premio al "artículo de un corresponsal extranjero que mejor contribuya a la buena reputación de España". ¡No creo que me lo concedan! Y si lo hicieran, espero que mis jefes me despidan por propagandista."*; o Martin Tonner (Berlingske) *"If you can't convince them, buy them. Det spanske udenrigsministerium opretter en pris på 12.000 euro for korrespondenter, der omtaler Spanien positivt i deres artikler."*; o James Badcock (Daily Telegraph, Los Angeles Times y BBC): *"If you cannot convince journos, maybe try buying them? Spain's foreign ministry has created a €12,000 prize for the article by a foreign correspondent that most enhances Spain's reputation. If I win (haha!), I promise to throw a party for my unbiased colleagues."*

Con este premio, ¿Están reconociendo más que hablen bien de España en lugar de la labor y calidad periodística?

¿Comparte el Gobierno que este premio sea "propagandista" o que se está comprando a los periodistas para que hablen bien de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de mayo de 2018

Jordi Xuclà i Costa
Diputado